



Expte. nº 1394/2021

## EDICTO

Por el Concejal delegado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Altea, en fecha 27 de diciembre de 2021, se ha dictado Decreto nº 2021-3349 en el que se aprueba la creación de una Bolsa de Trabajo Temporal, para nombramiento interino o contratación laboral de Psicólogo/a para el Área de Servicios Sociales conforme a las Bases Específicas aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de marzo de 2021, cuyo tenor literal de su parte resolutive se transcribe a continuación:

**“PRIMERO.-** Aprobar la creación de una Bolsa de Trabajo Temporal, para nombramiento interino o contratación laboral de Psicólogo/a para el Área de Servicios Sociales, de acuerdo con la propuesta del Tribunal Calificador incorporada al Acta quinta de fecha 16 de diciembre de 2021, según la siguiente lista ordenada por la calificación final de los candidatos seleccionados:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	OTERO GONZÁLEZ, MARÍA ISABEL
2	ARACIL PÉREZ, LINA
3	ALONSO ZORNOZA, SANDRA
4	LÓPEZ NÚÑEZ, ALFONSO
5	MELERO RUEDA, PAULA
6	BUUS, JENIFER
7	MARTÍNEZ MONTSENY, MARÍA ÁNGELES
8	SERRA NAVARRO, MIRIAM
9	BALDÓ SUCH, CONSUELO
10	OTEO LÓPEZ, ELENA
11	QUILES BLANCO, ALBA
12	MACIÁ CRESPO, ALFONSO
13	NAVARRO MILLÁN, NOELIA
14	SÁNCHEZ MAHILLO, MIRIAM
15	DUBLINO GINER, DANIEL
16	RESURRECCIÓN RODRÍGUEZ, ELENA
17	PERIS CONTRÍ, MIREIA
18	CASTILLO RUZ, ALICIA
19	MATEOS-APARICIO GARCÍA-ABADILLO, INMACULADA
20	MULET FERRER, NÚRIA
21	CATALÁ MOLTÓ, CARMEN
22	SOLER SÁNCHEZ, MARÍA TERESA
23	AMAT BORDONADO, VANESA
24	CABALLERO RIBES, IVANA
25	MARTÍNEZ LOZANO, SILVIA INMACULADA
26	IVORRA SELLÉS, MARTA

**SEGUNDO.-** La bolsa creada, se regirá por las Bases Generales para la Formación y Gestión de funcionamiento de las bolsas de trabajo temporal del Ayuntamiento de Altea, aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de noviembre de 2017, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 4 de fecha 5 de enero de 2018.

**TERCERO.-** Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Altea”.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

En Altea, en fecha y firma al margen indicado. El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Fdo.: Rafael Ramón Mompó

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

